



Comisión Nacional de Evaluación
y Acreditación Universitaria
Ministerio de Educación
República Argentina

ACTA No. 370
18 de febrero de 2013

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2013, se realiza la 370ª sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Víctor René Nicoletti, Alfredo Poenitz y Arnaldo Tenchini.

Siendo las 11:15 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

1. Informe del Vicepresidente.

El Sr. Fernández informa:

Que en el marco de la Ordenanza Nº 43 se ha resuelto:

- Hacer lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Bibliotecología y Documentación, de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. **Carrera Nº 4.556/12**
- Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título de la carrera nueva de Maestría en Homeopatía, Universidad Maimónides, Facultad de Ciencias de la Salud, presentadas al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Carrera nueva Nº 11.152/12**
- Hacer lugar al retiro de la carrera nueva de Especialización en Gestión de Procesos Aplicados a la Industria, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, presentada al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Carrera nueva Nº 11.103/13**
- Hacer lugar al retiro de la carrera nueva de Maestría en Marketing, Universidad Maimónides, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales, presentada al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Carrera nueva Nº 11.151/12**
- Que el día jueves 21 a las 16:30 horas, se firmará el Convenio Marco de Asistencia Técnica entre la Sindicatura General de la Nación, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y la Secretaría de Políticas Universitarias. El acto se realizará en el Ministerio de Educación, salón Luz Vieira Méndez.

3. Aprobación de las Actas N° 368 y N° 369.

Se aprueban las Actas N° 368 y N° 369.

4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

5. Universidad del Este. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad del Este, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

6. Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 857

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.803/10	Maestría en Catastro Territorial	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ingeniería	804-1459/10	170 a 174

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 858

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.831/10	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Negocios	5434/10	508 a 515

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 873

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.030/11	Doctorado en Metodología de la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Humanidades	AUC:1552/2011	291 a 298

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.762/12	Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes del Movimiento	Acreditar por tres años	--

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 852

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.153/10	Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Acreditar por seis años	B

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 707

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.366/08	Doctorado en Derecho	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Postgrado

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado de la Resolución N° 063 - CONEAU – 12 de no acreditación de la carrera de Doctorado en Derecho, de la Universidad Católica de Santa Fe, Departamento de Posgrado, que se dicta en la ciudad de Santa Fe, Prov. Santa Fe.

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.882/09	Maestría en Bioética	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución N° 1156 - CONEAU – 11 y Acreditar con compromiso de mejoramiento la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad del Museo Social Argentino, Departamento de Posgrado, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un período de seis años.

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.398/09	Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Postgrado

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución N° 1172- CONEAU – 11 de no acreditación de la carrera de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Museo Social Argentino, Departamento de Posgrado, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de ampliación.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución N° 277 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Privado, con las

modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11de la Universidad, por un periodo de 6 años.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución Nº 278 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Sanatorio Allende, con las modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11de la Universidad, por un periodo de 6 años.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución Nº 282 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, con las modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11 de la Universidad, por un periodo de 6 años.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 867

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.841/11	Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Sociales	AUC0293/2011

Se propone que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras Nº 20.614/10 y Nº 30.126/10 el Sr. Geneyro.

Comité: 833

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.614/10	Especialización en Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
30.126/10	Maestría en Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Universidad de Flores. Solicitud de reconocimiento definitivo. Respuesta a la vista. Informe técnico.

Se decide la elaboración de un proyecto de resolución.

Universidad de Flores. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

Se informa el ingreso del expediente.

Universidad de Bologna. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

Se informa el ingreso del expediente.

Instituto Universitario Italiano de Rosario. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

Se informa el ingreso del expediente.

Instituto Universitario de Ciencias de la Administración de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Reingreso del expediente. Designación de Miembros responsables.

Se designan como Miembros responsables a los Sres. Poenitz y O'Donnell.

Universidad Notarial Argentina. Evaluación Externa. Ingreso del informe de autoevaluación. Designación de Miembros responsables.

Se designan como Miembros responsables a los Sres. Baraglia y O'Donnell.

Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.

Se decide consultar al servicio jurídico de CONEAU respecto a esta solicitud.

**DECISIONES ADOPTADAS
 ACTA Nº 370**

3. Aprobación de las Actas Nº 368 y Nº 369.

Se aprueban las Actas Nº 368 y Nº 369.

4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

5. Universidad del Este. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad del Este, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

6. Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo, correspondiente al año 2011, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 857

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.803/10	Maestría en Catastro Territorial	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ingeniería	804-1459/10	170 a 174

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 858

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.831/10	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Negocios	5434/10	508 a 515

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 873

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.030/11	Doctorado en Metodología de la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Humanidades	AUC:1552/2011	291 a 298

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.762/12	Especialización en Tendencias Contemporánea de la Danza	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes del Movimiento	Acreditar por tres años	--

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 852

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.153/10	Maestría en Gestión Ambiental del	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y	Acreditar por seis años	B

	Desarrollo Urbano		Diseño		
--	-------------------	--	--------	--	--

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 707

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.366/08	Doctorado en Derecho	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Postgrado

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado de la Resolución N° 063 - CONEAU – 12 de no acreditación de la carrera de Doctorado en Derecho, de la Universidad Católica de Santa Fe, Departamento de Posgrado, que se dicta en la ciudad de Santa Fe, Prov. Santa Fe.

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.882/09	Maestría en Bioética	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución N° 1156 - CONEAU – 11 y Acreditar con compromiso de mejoramiento la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad del Museo Social Argentino, Departamento de Posgrado, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un período de seis años.

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.398/09	Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Postgrado

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución N° 1172- CONEAU – 11 de no acreditación de la carrera de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Museo Social Argentino, Departamento de Posgrado, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de ampliación.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución Nº 277 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Privado, con las modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11de la Universidad, por un periodo de 6 años.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución Nº 278 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Sanatorio Allende, con las modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11de la Universidad, por un periodo de 6 años.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se decide ampliar la Resolución Nº 282 – CONEAU – 09 y acreditar la carrera de Especialización en Tocoginecología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, con las modificaciones introducidas por la Resolución Consejo Superior Nº 450/11 de la Universidad, por un periodo de 6 años.

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 370
Lunes 18 de febrero de 2013

I

10:30 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación de las Actas Nº 368 y Nº 369.
4. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.
5. Universidad del Este. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.
6. Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.
7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 857

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.803/10	Maestría en Catastro Territorial	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ingeniería	804-1459/10

Comité: 858

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.831/10	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Empresarial Siglo 21	Escuela de Negocios	5434/10

Comité: 873

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.030/11	Doctorado en Metodología de la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Humanidades	AUC:1552/2011

8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.762/12	Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes del Movimiento

9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 852

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.153/10	Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 707

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.366/08	Doctorado en Derecho	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Postgrado

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.882/09	Maestría en Bioética	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Comité: 737

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.398/09	Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Postgrado

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de ampliación.

Comité: 581

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

12. Subcomisión de Posgrado.

12.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 867

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.841/11	Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ciencias Sociales	AUC0293/2011

12.2. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 833

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.614/10	Especialización en Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
30.126/10	Maestría en Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

13. Subcomisión de Evaluación Institucional.

13.1. Universidad de Flores. Solicitud de reconocimiento definitivo. Respuesta a la vista. Informe técnico.

13.2. Universidad de Flores. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

13.3. Universidad de Bologna. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

13.4. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Informe Anual 2011. Ingreso del expediente.

13.5. Instituto Universitario de Ciencias de la Administración de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Reingreso del expediente. Designación de Miembros responsables.

13.6. Universidad Notarial Argentina. Evaluación Externa. Ingreso del informe de autoevaluación. Designación de Miembros responsables.

13.7. Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios. Evaluación Externa. Solicitud de prórroga.